

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICIÓN

POR SUSCRICIÓN:

Madrid, con el «Diario», 1'50 pts. al mes.

UN NÚMERO, España, 10 cént. Extranj. 15.

AÑO XXXII. NÚM. 8416

ECOS DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Con el discurso resumen del Sr. Romero Giron, terminó anoche el debate de la Memoria «Reforma penitenciaria». El disertante dedicó sus primeras frases a censurar la apatía y el enfriamiento con que cuestiones tan graves son tratadas; no se tiene en cuenta, dijo, que en la cuestión penitenciaria está en juego el porvenir social, y que la criminalidad obedece a causas permanentes que nacen del estado social.

Debemos separar del debate las medidas preventivas, lo que debemos examinar a la comisión del delito, el fin de la pena y el derecho del Estado a imponerla.

La ciencia penitenciaria ha avanzado sin la ayuda de legislación penal ni de las doctrinas de derecho penal; examinad la historia de aquella ciencia y os convenceréis.

En el siglo IX los institutos religiosos y poco después las órdenes de San Vicente y de los Benedictinos, y el papa Clemente XI, en Roma, iniciaron la reforma, movidos de un amor al prójimo; la cárcel de Gante, fundada por María Teresa y las del Norte de América, se levantan sin que el jesuita ni el legislador den señales de vida.

Fue precisamente todo el influjo de la raza anglo-sajona y la aparición del sistema de Auburn para llamar la atención de todos los filósofos y legistas hacia esta ciencia.

Hoy, por fortuna, después de los congresos de Francfort, Bruselas y Stockmomo, a la inercia, ha sucedido el movimiento.

¿Qué sistemas se disputan el triunfo? Entiendo que el celular reformado y el irlandés, los restantes han sido desechados, unos como el pensívano, por rigurosos e inhumanos, otros como el de comunidad por corruptores, hasta la deportación después de dolorosas esperanzas es rechazada, incluso por el Sr. Lastres, en otra época su apologista. Y de aquellos dos, cual acepta la ejencia? El reformado, el irlandés hasta no ha mucho alabado por todos, ha sido denunciado por anti-correccional por las eminentes de la ciencia penitenciaria, por Stevens, por Puepetiaux, por el mismo Crofton, su autor.

Si la pena no es una venganza; si el criminal, como ha dicho Lucas, es un ser digno de enmienda si el supremo de recho del Estado a imponer la pena no puede desviarse de la teoría correccional, no admitas, señores, otro sistema que el reformado.

Crofton pretende que el primer perdonado de su sistema sirva para atemorizar al penado, los demás solo para volver a pervertirle.

Crofton ha falsoado la estadística para apoyar su sistema, ha dicho que la criminalidad desde 1854 ha disminuido merced a su adopción sin fijarse que desde dicha época la emigración fue mayor que nunca en Irlanda pues de 8 millones bajó a 5 aproximadamente el número de habitantes.

Belltrami, Scalìa viéndose perdido en su defensa del sistema irlandés dijo, no evitará la criminalidad pero si la reincidencia, pues, señores, también esto es inexacto, ha reincidido un 13 por 100 con el irlandés y un 8 por 100 con el reformado.

Respecto a su aplicación a la mujer, los datos son aun más tristes: han reincidido no el 1 por 100 como decían sino un 16 por 100.

Luego en el terreno de la práctica ni

en el de la doctrina, satisface este sistema.

En párrafos eloquentes elogió el celular belga, que impide la comunicación de los presos entre sí, pero no con las personas caritativas y que facilita salubrable trabajo.

En suma, negamos el principio de la solidaridad humana corruptora, no el de la solidaridad humana que corrige.

Duda el Sr. Romero Giron si su aplicación será conveniente a los jóvenes, pues no se fió de los favorables datos obtenidos en la cárcel de la Roquette.

Anunció que en el Congreso de Roma en 1883, espera tratar la importante cuestión referente a las penas de larga duración, pues ya es hora que la legislación se anticipase a la ciencia penitenciaria.

Terminó analizando la forma en que el trabajo y la religión deben realizarse en las prisiones, el primero debe tener por base la agricultura; la segunda la moral.

Elogió al ministro de la Gobernación del anterior gobierno, Sr. Romero Robledo, por haber sido el patrocinador del sistema celular en Espana.

Decir que el discurso del Sr. Romero Giron, admiró por la erudición excepcional que soplone, es justificable.

Nadie ignora que el nombre de aquel juríscrito va ligado intimamente al de la reforma penitenciaria,

VINCENTI

CARTAS SEMANALES

Sobre varias cosas y otras muchas.

A mi buen amigo don C. Solsona.

I.

Dudando estaba yo, amigo mío, con qué tema o asunto comenzaría esta serie epistolar, pues son innumerables las cosas archivadas en mente y se pelean por salir unas antes que otras, como las gotas de agua de una botella demasiado llena y cuilliflaga. Pero vienen a sacarme de tal incertidumbre una grave desgracia y una acción humanitaria y nobilísima; esto es, la inundación de Sevilla y el generoso llamamiento del Sr. de Santa Ana con el objeto de remediar en lo posible los daños ya causados y de prevenir futuras y terribles consecuencias. Sobre ambas cosas versán las siguientes líneas:

El autor que bajo el nombre de Vassallo escribió y publicó el «Compendio Histórico-descriptivo de Sevilla», dice con mucho fundamento al tratar del río que la bafa: «Es Guadalquivir igualmente un padre benéfico para Sevilla, que un furioso tirano, pues siendo con la mansedumbre de sus corrientes conductor de las mercaderías y frutos, así del país como extranjeros, le consueña soberbias inundaciones un enemigo, que más de una vez ha conspirado para su ruina.» Y tomando la historia desde época bastante lejana, cita en comprobación de esto último las famosas inundaciones de 1297, 1434, 1485, 1507, en que fueron arrebatados por la impetuosa avenida los puentes de barcas que existían entonces y parte de los ríos y defensas de la ciudad, por la cara de Poniente; las de 1592, 1593 y 1603, que causó increíbles estragos; las de 1618, 1626, y finalmente, cuantas hasta su tiempo habían tenido el triste privilegio de dejar tras si larga y funesta memoria.

Mas el citado autor, como otros historiadores y cronistas de la ciudad, no se limita a consignar los males y depredos, sino que trata de los remedios aplicados a ellos y de los que en sucesivo podrían aplicarse. A fines del siglo XIII concedió a la ciudad la reina doña María, madre y tutora del rey don Fernando IV, un arbitrio de 10000 maravedis anuales sobre la tafurera (casa de juego), cuyos recursos bastaron

para limpiar el cauce obstruido de la Vega de Triana, clavar fuertes y espesas estacas en los sitios más móvedos de ambas márgenes y construir otras defensas y reparos en los tornos principales del río para aguantar el impetu de las corrientes.

Siglos después, el famoso caballero

D. Pedro López de Lerena, cuyo recuerdo todavía dura entre los sevillanos, hizo frente con notable acierto a todas las penurias y calamidades propias de una española Riada, logrando conservar enemigo del estrago el buen orden y la abundancia de mantenimientos, y coronando su obra con varias providencias encaminadas a la limpia del río y recomposición de sus orillas.

De tiempo en tiempo, como se ve, y algunas veces con amenazadora proximidad se repiten las inundaciones; siendo tal vez el presente siglo quien las ha presentado mayores y más frecuentes. Solo desde 1854, ha sufrido Sevilla seis ocho, algunas de ellas muy considerables. Hoy gime la capital hermosa de Andalucía bajo el mismo azote, que amenaza su industria, su agricultura, su riqueza toda y aun su misma existencia.

Pero si siempre hubo generosos corazonados dispuestos a no perdonar medio de acudir a tales desgracias, hoy, loado sea Dios, los hay también y más pronosticos y resueltos que nunca a contribuir con su ojo, su influencia y todo género de esfuerzos y sacrificios para enjuagar las lágrimas del necesitado, vestir al desnudo y alimentar y proteger al hambriento y desvalido. El propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Manuel María de Santa Ana, en su nombre bendice muchos desgraciados y aparece siempre en primera linea donde quiera que se trata de hacer el bien, no podía ni debía tampoco, a fuer de hijo de Sevilla, permanecer indiferente y apático ante las calamidades que agobian a esta ciudad, convirtiéndola en mansión de luto y miseria cuando ayer lo era de riqueza y de alegría.

En efecto, al caritativo llamamiento del Sr. de Santa Ana acuden grandes y pequeños, y empiezan a prodigarse todo tipo de auxilios y servicios en observación de los que padecen. Yo creo firmemente, amigo Solsona, que la situación quedará salvada, remediad los pecados, desbarazada y limpia la ciudad y también sus numerosos arrabales; en suma, que todo volverá a su anterior estado y lucirán más bonita y prospera para la reina del Guadalquivir. Pero esto no basta; no debe bastar el remedio del año presente; es necesario, imprescindible, el evitar los daños futuros. Y esto se consigue insistiendo una vez y mil, y siempre con autoridades y corporaciones sobre las obras de reparos, perseveración y defensa que tan absoluta falta hacen en ambas crillas del Guadalquivir; si es que ha de poderse vivir con sosiego en Córdoba y Sevilla, y en las demás poblaciones ibéricas; si queremos evitar calamidades periódicas, y tal vez, finalmente, una gran catástrofe de innumerables y fúnebres resultados.

Se derribaron las murallas de la Barqueta y Puerta de San Juan, se derribaron y allanaron los malecones desde la puerta de Triana a la Torre del Oro, casi todas las empalizadas de las márgenes ya están podridas y deshechas; que se ha levantado en campo de lo destruido por el tiempo y por los hombres. Nada. Hoy la ciudad está sin defensa, llana y abierta a todas las inundaciones, tan frecuentes en un país de lluvias torrenciales y en una cuenca hidrográfica donde se recogen las aguas de varias provincias y desembocan afluentes numerosos como el Guadiana menor, el Jaudilla, los Salados de Marmolejo y Aldea del Río, el Genil, el Corbones, el Jaudilla, Guachel, Guadato y Guavalcar, con otras muchas ribereñas y vertientes, que en pocas horas col-

man el cauce y le hacen desbordarse como un mar sobre los campos y vegas, destruyendo labores y caseríos, y arrasando cuanto encuentra. Seguirá todo en el mismo estado si se pierde tan imprevisto s como para no aprovechar las rudas lecciones presentes, siquiera para evitar o atenuar, cuando menos, los peligros futuros?

Que la prensa hable. No todo ha de ser discusiones personales de intrigas y cabildos políticos. Algo más grande es el oficio del periodista. Como sevillano, a los periodistas sevillanos principalmente me dirijo. No desmayen, y se conseguirá todo. Mucho, muchísimo puede hacer también por medio de su periódico, cuya voz a todas partes llega, el señor de Santa Ana. Así coronará su obra generosa, y Sevilla, su patria, le vivirá agradecida.

NARCISO CAMPILLO.

Madrid, abril 1881.

Sobre el Apellido de Borbón

Sóis eminentes juríscitos españoles les han dado a una consulta hecha por el Sr. D. José Güell y Rente, el siguiente dictamen:

Los abogados que suscriben, consultados por el senador D. José Güell y Rente, doctor en leyes, esposo de doña Josefa Fernanda de Borbón y Borbón y padre de D. Raimundo y de D. Fernando, hijos del legítimo matrimonio contraído con dicha señora en presencia de su augusto señor padre D. Francisco de Paul Antonio de Borbón y Borbón, y con el permiso escrito para verificarlo, en carta autógrafa de su majestad la reina doña Isabel II.

Sobre si es a anulada la pragmática de Carlos III sobre matrimonios desiguales, declaran: Que en virtud de no haberse aplicado nunca, como disponía Carlos III, en cuanto a los apellidos de Borbón en los hijos del infante D. Luis para quien fué hechada como se ve por haberse llamado así en todos los tiempos el cardenal D. Luis Borbón, que fué regente de España, y sus hermanas la duquesa de Chinchón, princesa de la Paz, y la duquesa de San Fernando; y hoy mismo, los descendientes de estas familias, pues en la Guía de Madrid del año 1880, página 262, se lee:

«Condesa de Chinchón, con grandeza de España de primera clase. —Año 1799.—Doña Carolina Luisa Godoy y Borbón: duquesa de Suecia en 1831.»

Habiendo sucedido esto en los reinados de Carlos IV, Fernando VII y doña Isabel II, en los cuales se llamaron y firmaron en todos los documentos públicos y privados, Borbón y Vallabriga, llamándolos así sus parientes los reyes de España.

Puedo pretenderse por nadie con estos hechos que está en vigor la pragmática en cuanto a los hijos de los casamientos desiguales con la familia de Borbón?

Además, existiendo la Constitución del Estado, que declara a todos los españoles iguales ante la ley.

No pudiéndose imponer penas de real orden sino por los tribunales de justicia y por los trámites debidos y según el Código penal, donde no es incluida la pragmática, que es una determinación penal; y que por el contrario dispone que no se castigue como delitos sino los que se castiguen como tales.

Existiendo además leyes expresas para que no puedan ingresar alumnos en las escuelas militares, sin probar el nombre y apellido de padre y madre, mediante las partidas de casamiento y bautismo; apellidos que han de llevar luego en sus desplazos, disposición que anula la pragmática, puesto que los hijos de cada uno de estos matrimonios han estudiado en los colegios militares de donde han salido con sus primeros nombramientos de alférez, firmados por el jefe del Estado y su ministro responsable, y con su nombre y apellido.

La siguiente noticia pertenece por completo al Figaro de París:

Una mujer del barrio de Ungvára, en Hungría, ha regalado al emperador de Austria dos ramos de flores magníficos. Estos ramos han sido devueltos a Pesth sin ser presentados al emperador, porque se ha reconocido que las flores estaban envenenadas. La mujer ha desaparecido, y cuantas pesquisas se han hecho para hallarla han sido infructuosas.

Esta húngara había leído sin duda Adriana de Le-Coufey.

Y ya que estamos en Hungría, oigan nuestros lectores otra noticia:

Una dama de aquel país, deseosa de quitar de enmedio a su marido, sujeto poco dispuesto a consentir ciertas derivaciones conyugales, lo ha hecho volar por los aires, colocando bajo el lecho conyugal un cartucho de dinamita.

La dama, como os de suponer, ha sido severamente castigada por el tribunal de Pesth.

La dama húngara no puede pedir, sin embargo, por el empleo de este procedimiento, privilegio de invención.

En San Petersburgo ha aparecido, segun el correspondiente del Figaro, una nueva banda de nihilistas. Estos se entretienen en arrancar los velos negros

existiendo además la ley del registro civil, que exige para todos los actos de la vida que forman estado el apellido paterno y materno, sin lo cual ninguna escritura, ni disposición, ni contrato es válido; y como siendo españoles los hijos de los infantes, e infantas casados con particulares estarán obligados a lo que disponen las leyes, porque de otro modo su condición sería peor que la de los páries de la India.

Sin tener en cuenta que el oficio de la pragmática es lastimoso y poco equitativo, y que está derogada por la costumbre, las leyes citadas, disposiciones y decretos de los reyes, firmadas de su puño y letra y refrendadas por sus ministros.

Como que la pragmática ha caído en desuso por lo que era, las leyes que hoy rigen y la condición de los tiempos constitucionales en que vivimos.

Por todas estas razones, declaramos que la pragmática de Carlos III sobre casamientos desiguales está derogada por la costumbre, por las disposiciones de Carlos IV, Fernando VII e Isabel II, por leyes y decretos que llevan la firma de estos reyes y por el mismo rey don Alfonso XII, en el real despacho en que hace capitán de huéspedes de la Princesa a D. Raimundo Güell y Borbón, refrendado por el ministro de la Guerra, teniente general D. Francisco Ceballos.

Y estando en desuso la pragmática, anulada tacitamente por los decretos y leyes a que nos referimos, no ha podido ningún ministro restablecerla por una real orden. Pues solo a las Cortes con el rey, competía la facultad de hacer las leyes; y lo que no se haga así, no puede tener fuerza de ley, aunque dictatorialmente pueda imponerse.

Por todas estas razones aseguramos, que la pragmática de Carlos III sobre matrimonios desiguales, está derogada; y no puede aplicarse a ninguna familia en la que respecta al apellido Borbón ni a cualquier otro, sin cometer una gran injusticia, abuso de fuerza, y un atentado contra la Constitución y contra la Carta en vigor.

(El Globo.)

POT-POURRI

La siguiente noticia pertenece por completo al Figaro de París:

Una mujer del barrio de Ungvára, en Hungría, ha regalado al emperador de Austria dos ramos de flores magníficos. Estos ramos han sido devueltos a Pesth sin ser presentados al emperador, porque se ha reconocido que las flores estaban envenenadas. La mujer ha desaparecido, y cuantas pesquisas se han hecho para hallarla han sido infructuosas.

Esta húngara había leído sin duda Adriana de Le-Coufey.

Y ya que estamos en Hungría, oigan nuestros lectores otra noticia:

Una dama de aquel país, deseosa de quitar de enmedio a su marido, sujeto poco dispuesto a consentir ciertas derivaciones conyugales, lo ha hecho volar por los aires, colocando bajo el lecho conyugal un cartucho de dinamita.

La dama, como os de suponer, ha sido severamente castigada por el tribunal de Pesth.

La dama húngara no puede pedir, sin embargo, por el empleo de este procedimiento, privilegio de invención.

En San Petersburgo ha aparecido, segun el correspondiente del Figaro, una nueva banda de nihilistas

EDICIÓN DE LA NOCHE.
DE AYER 6 DE ABRIL.

Toda la prensa de Madrid ha acogido con su aplauso y adhesión la suscripción iniciada por nuestro respetable amigo D. Manuel María Santa Ana para los pobres inundados de Sevilla. Cuando la caridad y un propósito noble alientan un corazón entusiasta, la prensa de Madrid no tiene más que un sentimiento y aplaude siempre y favorece constantemente todos los intentos honestos.

La nueva junta directiva del partido modernista, se reunirá mañana a las dos de la tarde en casa de su presidente el Sr. Moyano.

El eminentísimo autor de *Otoño en Santander* tiene por costumbre ceder para algún noble objeto el producto de los beneficios que se celebran en su obsequio y así cuando sus obras alcanzan gran número de representaciones. Los productos del beneficio que ha de darse en su honor, por *El grano galoto*, los tenía destinados al Sr. Echegaray a la Institución Libre de Enseñanza, pero ahora los dividirá entre esta sociedad y la suscripción para remediar las desgracias producidas por la inundación de Sevilla.

La solicitud pidiendo que la capitalidad del juzgado de Escalona (Toledo), se trasladase la villa de Santa Olalla, ha sido denegada de acuerdo con el informe de la audiencia del territorio.

Han llegado a esta corte, procedentes de Roma, los jóvenes pintores D. Silvio Fernández Rodríguez y D. Antonio Jaspé.

Hemos recibido el numero-prospecto del *Derecho*, periódico liberal dinástico que comenzará a publicarse el día 15 del actual.

Los deseamos buena suerte.

El inteligente y antiguo funcionario D. Julian Soto Morillo, jefe económico de Santiago de Cuba, ha sido declarado cesante.

El Sr. Soto ha prestado muy buenos servicios a la administración durante 34 años de carrera.

Han sido nombrados:

Vista de la aduana de Canfranc, don Enrique Ruiz; idem de Alcañiz, D. Joaquín Regot; interventor-vista de la de Rosas, D. Jesús Benítez; idem de la de Mazarrón, D. Vicente Benítez; interventor-vista de Tortosa, D. Juan González Hoyos; auxiliar-vista de la de Palma, D. Pedro Antonio Berrueco; oficial de la de Almería, D. Anesio López; interventor-vista de la de Melilla de Guisols, D. Luis Gómez; administrador de la de Rosas, D. Ricardo Fernández Labandera, y administrador de la de Sitges, don Julian Bayo.

Nuestro respetable y querido amigo el propietario de *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA* ha recibido la carta siguiente con el donativo cuantioso para los pobres de Sevilla a que la carta se refiere, y tan buena prueba es de los sentimientos generosos y del amor a Sevilla del Sr. D. Luis Page:

«Excmo Sr. D. Manuel María de Santa Ana—Madrid.

Muy señor mío y dueño: Tengo el deber de dirigirme a Vd., para que por su valiosa mediación tenga bien suscribirse por la cantidad de Ptsn. 20.000,00 que le acompaña, para remediar en parte las desgracias de las víctimas de la inundación de Sevilla, pueblo para mí tan predilecto, y por las relaciones íntimas que en él conserva desde su infancia, el que le da gracias por este favor y se ofrece de nuevo su muy estimado S. S. Q. B. S. M. Luis Page.

April 6 de 1881.

La Discusión publica hoy un artículo contra tres jefes de la democracia: los Sres Castelar, Ruiz Zorrilla y Pi y Margall; porque, en opinión del colega, perturban y dificultan la acción de la democracia reunida.

El *Mundo Moderno* publica una carta a los jóvenes demócratas alentándoles para que prescindan en todo de sus antiguos jefes.

Hoy recibimos por el correo ordinario las siguientes noticias relativas a la inundación:

«Sevilla, 5.

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

—*Sevilla, 5.*

Las continuas lluvias han hecho que se anegan muchas casas libres hasta ahora de la invasión de las aguas.

En todas las parroquias se han constituido juntas de socorro compuestas de concejales, curas párrocos y vecinos, que representan el pan cosechado por el ayuntamiento, y prestan los auxilios que se les reclama.

otros pueblos que están a la orilla del río tienen males que no se remedian sino con recursos metálicos. El pueblo sevillano no agradece a S. M. el interés que por él se tiene.

Córdoba, 6 (25 t.)

En Torronteras, linea de Sevilla, se realizó paso de trenes reconociendo antea la vía por fuerza facultativo y agentes de la compañía. Desprendimientos en la boca de entrada del túnel de Montoro del lado de Córdoba. Depresión del terrenillo en cuatro regajos. Restablecida comunicación, trenes con preaviso en el kilómetro 40; pero amenazan nuevos desprendimientos. Se trabaja diurna y nocturna para que no se interrumpan las comunicaciones, y al mismo objeto salen nuevas brigadas de trabajadores para reforzar las que están en los puntos más amenazados. El gobernador salió recorrer linea de Córdoba a Málaga, donde la circulación trenes y pasos por carreteras se hace con grandes dificultades. Continúa el temporal de aguas. El Guadalquivir no ofrece cuidado por ahora.

Córdoba, 6 (10:25 m.)

En vista de las noticias que me comunican del gestado de la lira ferroviaria de Córdoba a Málaga y de varias carreteras, salgo a recorrerlas en el tren correo de hoy, a fin de adoptar con debido conocimiento de causa las disposiciones convenientes para asegurar las comunicaciones y evitar desgracias.

Ejército, 5 (9:11 n.)

El gobernador ha regresado de la expedición a Villalba, acompañado del ingeniero. Han llegado al punto de interrupción de la vía, en una extensión de más de 400 metros. Dada la naturaleza del terreno y la insistencia del temporal, se temen mayores averías.

Según informes del citado ingeniero, no podrá restablecerse la línea en quince días, a pesar del material y trabajadores que la compañía tiene dispuestos y que puede hacer por la continuas lluvias. La correspondencia que se conducía por la carretera, no se sabe donde está. Falan las expediciones de los días 2 y 4.

Anto el Consejo de Estado en pleno, y con audiencia pública, ha tomado hoy la posesión del cargo de fiscal de dicho al cuerpo consultivo, el senador del rey don S. Maluquer.

S. M. el rey ha agraciado con la cruz de caballero de la real orden de Isabel la Católica a D. Luis Mira, acreditado fabricante de turrones y jaleas en Jijona.

Este industrial tan conocido del público madrileño y proveedor hace años de la real casa, ha sido además premiado por sus excelentes productos en varias exposiciones nacionales y en la Universal de París.

La comisión organizadora del casino Democrático popular, para terminar sus trabajos, convocará los demócratas del distrito del Centro y del Congreso para mañana a la noche, en los salones de Capitanía, y a los de los distritos de Palacio y Universidad para el viernes 8 a la misma hora y en el mismo sitio.

EDICIÓN DE LA MAÑANA
23 DE HOY 6 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA. — Real decreto modificando el de 7 de febrero último sobre la expedición general Española y pliego de condiciones para el concurso de proyectos relativos a la construcción del palacio de la Industria y de las Artes.

Otra decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Alicante y la audiencia de Valencia.

GRACIA Y JUSTICIA. — Reales órdenes nombrando registrador de la propiedad de Durango a D. Ramón Ormachea, y de la de Cifuentes a D. Secundino de la Torre.

Otra jubilando a D. José Rodríguez, registrador de la de Colmenar.

GOBERNACIÓN. — Real orden desestimando un recurso de D. Ramón Alendri contra un acuerdo de la comisión provincial de Alava.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

París, 6.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 83-20.—Idem 5 por 100, 129-30.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 21.—Idem exterior, 21.—Deuda amortizable exterior, 60.—Obligaciones de Cuba, 480.—Consolidados ingleses, 100 91/2.—Última hora: 3 por 100 interior, 20 31/2.—Idem exterior, 21 3/4.—Deuda amortizable exterior, 42 1/2.—Obligaciones de Cuba, 48-50.

Paris, 6.

Ha sido nombrado jefe de la artillería erida del ejército expedicionario a África, el coronel Brugera ayudante del presidente de la república Sr. Greve.

Esta noche sale para Tolón a encargarse del mando de dicha fuerza.

Argel, 6.

Muchos subditos tunecinos han abandonado a Tunec, yendo a restaurar las filas de los Kroumers.

La administración del ferrocarril de Tunec se ha apoderado de una caja conteniendo 150 kilogramos de halas.

Dicha caja iba destinada a los Kroumers por un jefe tunecino.

Dublin, 6.

Un nuevo conflicto ha tenido lugar en el condado de Mayo. La noticia se vio obligada a hacer fuego resultando muertas dos mujeres.

Argel, 6.

Hoy es esperada en el campamento francés una comisión compuesta por tres generales inconnus. Los Kroumers esperan el resultado de dicha misión, que se crece les sea desfavorable.

Granada, 6 (5:40 t.)

Según teograma del capitán de la guardia civil de Morel, está interrumpida a causa del temporal la carretera de Vélez.

Detenida diligencia que venía a esta ciudad. Han salido fuerzas para proteger a los pasajeros y evitar desgracias. Siguen las lluvias.

Sevilla, 6 (9:30 n.)

La inundación de la capital aumenta considerablemente por efecto de las filtraciones.

Se han hecho en la catedral so enemas rotativas, para que su Divina Majestad haga que cesen la calamidad que afflige a esta capital.

Ha asistido el señor ministro de Fomento y el gobernador civil.

Córdoba, 6 (5:55 n.)

El alcalde de Puente Genil participa que aunque no avierte todavía crecida en el río Genil, adopta toda clase de precauciones, porque el alcalde de Loja comunica que se eleva cinco metros sobre su nivel ordinario, y que sigue creciendo.

Córdoba, 6 (7:10 t.)

Se desbordó el arroyo del Moro, inundando las calles de Almanzor, Almodóvar, Júcar y parte de las de Pescaderos y Mañosa.

El agua, en algunas calles, se eleva a un metro, y para que pudieran salir sus moradores, fue necesario ponerlos en comunicación, roturando las medianeras hasta las casas de la parte alta de la calle de la Magdalena no inundada. Se hizo desague rociando varias casas y dando al arroyo distintas direcciones. Gracias a la ver, que ocurrió el desastre, no hubo desgracias personales que lamentar. El arquitecto que vigilaba con una brigada de trabajadores y recogió las casas inundadas, habiendo adoptado además todas las disposiciones convenientes para prevenir desgracias.

Granada, 6 (2:20 t.)

Según par de Huerto-Tafar, el río Genil y los arroyos Vilano y Raya se han desbordado de nuevo, inundando aquellos campos.

Granada, 6 (6:50 t.)

El gobernador al ministro de la Gobernación:

El alcalde de Almuñécar en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

—Ha subido extraordinariamente el río y estendido muchísimo la inundación en la vera. También ha crecido Rioseco y amenaza las playas de la ribera. El fruto de algunas propiedades ha sido arrrollado por las aguas, perdiéndose en el mar. Todos los obreros sin trabajo. Para conjurar la situación en recurso a los fabricantes y propietarios que socorran por su parte a los que pertenecen a sus fábricas y empresas.

Las necesidades son superiores a todos los recursos disponibles, por lo que ruego a V. E. reclame auxilio de la Diputación y el gobierno.

He reclamado inmediatamente auxilio a la diputación provincial y telegrafizado al presidente de la junta de senadores y diputados para el socorro de las provincias andaluzas pidiéndole autorización para destinar alguna cantidad al auxilio de los jornaleros de Almuñécar.

—Otra jubilando a D. José Rodríguez, registrador de la de Colmenar.

GOBERNACIÓN. — Real orden desestimando un recurso de D. Ramón Alendri contra un acuerdo de la comisión provincial de Alava.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

Málaga, 6 (8:10 n.)

La importancia del siniestro en Alora es grande. Danos de consideración en las huertas de la ribera. Cuatro casas destruidas y 47 que amenazan ruina. Las familias sin hogar han sido alojadas en la casa ayuntamiento y en otras de particulares.

El temporal sigue fuerte y el temor aumenta. Dispongo la salida del arquitecto provincial para el reconocimiento de los edificios.

Málaga, 6 (8:50 n.)

Gran importancia del siniestro en Alora es grande. Danos de consideración en las huertas de la ribera. Cuatro casas destruidas y 47 que amenazan ruina. Las familias sin hogar han sido alojadas en la casa ayuntamiento y en otras de particulares.

El temporal sigue fuerte y el temor aumenta. Dispongo la salida del arquitecto provincial para el reconocimiento de los edificios.

Málaga, 6 (9:50 n.)

Gran importancia del siniestro en Alora es grande. Danos de consideración en las huertas de la ribera. Cuatro casas destruidas y 47 que amenazan ruina. Las familias sin hogar han sido alojadas en la casa ayuntamiento y en otras de particulares.

El temporal sigue fuerte y el temor aumenta. Dispongo la salida del arquitecto provincial para el reconocimiento de los edificios.

Málaga, 6 (10:50 n.)

La conducta del señor conde de Xiquena en estos asuntos, es digna del mayor aplauso.

Málaga, 6 (11:50 n.)

Parcen acordados los nombramientos del general Carbo para consejero de la diputación provincial y telegrafizado al presidente de la junta de senadores y diputados para el socorro de las provincias andaluzas pidiéndole autorización para destinar alguna cantidad al auxilio de los jornaleros de Almuñécar.

Ruego a V. E. preste por el gobernador auxilio con objeto de hacer menos afección a la situación de los obreros y prevenir cualquier conflicto que pudiera ocurrir.

Málaga, 6 (12:50 n.)

Ha sido nombrado jefe de la artillería erida del ejército expedicionario a África, el coronel Brugera ayudante del presidente de la república Sr. Greve.

Esta noche sale para Tolón a encargarse del mando de dicha fuerza.

Argel, 6.

Muchos subditos tunecinos han abandonado a Tunec, yendo a restaurar las filas de los Kroumers.

La administración del ferrocarril de Tunec se ha apoderado de una caja conteniendo 150 kilogramos de halas.

Dicha caja iba destinada a los Kroumers por un jefe tunecino.

Dublin, 6.

Un nuevo conflicto ha tenido lugar en el condado de Mayo. La noticia se vio obligada a hacer fuego resultando muertas dos mujeres.

Dublin, 6.

Un nuevo conflicto ha tenido lugar en el condado de Mayo. La noticia se vio obligada a hacer fuego resultando muertas dos mujeres.

Dublin, 6.

Un nuevo conflicto ha tenido lugar en el condado de Mayo. La noticia se vio obligada a hacer fuego resultando muertas dos mujeres.

Dublin, 6.

Un nuevo conflicto ha tenido lugar en el condado de Mayo. La noticia se vio obligada a hacer fuego resultando muertas dos mujeres.

Dublin, 6.

Un nuevo conflicto ha tenido lugar en el condado de Mayo. La noticia se vio obligada a hacer fuego resultando muertas dos mujeres.

Dublin, 6.

Un nuevo conflicto ha tenido lugar en el condado de Mayo. La noticia se vio obligada a hacer fuego resultando muertas dos mujeres.

Dublin, 6.

Un nuevo conflicto ha tenido lugar en el condado de Mayo. La noticia se vio obligada a hacer fuego resultando muertas dos mujeres.

Dublin, 6.

Un nuevo conflicto ha tenido lugar en el condado de Mayo. La noticia se vio obligada a hacer fuego resultando muertas dos mujeres.

Dublin, 6.

Un nuevo conflicto ha tenido lugar en el condado de Mayo. La noticia se vio obligada a hacer fuego resultando muertas dos mujeres.

Dublin, 6.

Un nuevo conflicto ha tenido lugar en el condado de Mayo. La noticia se vio obligada a hacer fuego resultando muertas dos mujeres.

Dublin, 6.

Un nuevo conflicto ha tenido lugar en el condado de Mayo. La noticia se vio obligada a hacer fuego resultando muertas dos mujeres.

Dublin, 6.

Un nuevo conflicto ha tenido lugar en el condado de Mayo. La noticia se vio obligada a hacer fuego resultando muertas dos mujeres.

Dublin, 6.

Un nuevo conflicto ha tenido lugar en el condado de Mayo. La noticia se vio obligada a hacer fuego resultando muertas dos mujeres.

Dublin, 6.

Un nuevo conflicto ha tenido lugar en el condado de Mayo. La noticia se vio obligada a hacer fuego resultando muertas dos mujeres.

Dublin, 6.

Un nuevo conflicto ha tenido lugar en el condado de Mayo. La noticia se vio obligada a hacer fuego resultando muertas dos mujeres.

Dublin, 6.

Un nuevo conflicto ha tenido lugar en el condado de Mayo. La noticia se vio obligada a hacer fuego resultando muertas dos mujeres.

Dublin, 6.

Un nuevo conflicto ha tenido lugar en el condado de Mayo. La noticia se vio obligada a hacer fuego resultando muertas dos mujeres.

Dublin, 6.

Un nuevo conflicto ha tenido lugar en el condado de Mayo. La noticia se vio obligada a hacer fuego resultando muertas dos mujeres.

Dublin, 6.

Un nuevo conflicto ha tenido lugar en el condado de Mayo. La noticia se vio obligada a hacer fuego resultando muertas dos mujeres.

Dublin, 6.

Un nuevo conflicto ha tenido lugar en el condado de Mayo. La noticia se vio obligada a hacer fuego resultando muertas dos mujeres.

Dublin, 6.

Un nuevo conflicto ha tenido lugar en el condado de Mayo. La noticia se vio obligada a hacer fuego result

El inspector de policía urbana D. Víctorio Rubio dio a noche rápidas y aceradas órdenes al guardia del mismo cuerpo, Canario Rodríguez Roldán, y este logró con gran dificultad y solo recuperar una prenda a su dueña que una señora distinguida creyó haber perdido en el teatro León.

Como prueba de los adelantos obtenidos en la vida en el interregno ante de curar, nos refiere persona fidedigna el siguiente hecho:

«El Sr. Barret, de París, padeciendo de una afección de muchos años, no podía permanecer acostado sin experimentar violentas sofocaciones, que amenazaban ahogarle; desde más de tres años se veía obligado a pasar las noches en un sillón. Aconsejado por el profesor Leconte, hizo uso de los Cigarrillos indios de los señores Grimaldi y C.º; el alivio fue inmediato: desde aquél momento concluyeron las sofocaciones; el paciente pudo acostarse y cada vez que sentía un acceso, bastaba aspirar algunas bocanadas de los citados cigarrillos para conseguir apaciguarlo.

Sabido es que este producto ha ob-

jeto de numerosas falsificaciones e imitaciones por lo menos inciertas. Para evitarlas exijase la marca de fábrica de Grimaldi y C.º y el sello azul del gobierno francés.

SUSCRICION

EN FAVOR DE LOS INUNDADOS DE SEVILLA.

NOMBRES.	PESETAS
D. C. C. A.	10
Dona Gregoria Munita.	2 50
D. Faustino Urdaz.	500
D. J. P.	3
D. J. G.	3
D. José Morelos Rodríguez.	3
D. José Nava.	5
Dona Juana Enarraga.	10
Dona Eugenia Cuelas.	5
Dona Valentina Caminal.	3
D. Federico P. Bobadilla.	15
Los niños Gonzalo y Hortensia Boix.	5

Dña M. P. A.	2 50
D. R. P.	5
Sres. García, Montes y Alvarez.	50
D. J. N. de Achú.	100
D. José Gil y Hermoso.	100
D. Valentín González de Cordero y González.	2 50
D. Nemesio Agudo.	5
D. Antonio Calderón y Lehram.	2 50
D. Carlos Díaz Argüelles.	5
El niño Felipe Aranay Vivanco.	5
D. Francisco de Paula Ramos.	5
D. Bonifacio Fernández, Pbro.	2 50
D. Victoriano Calindo.	2
Dña Agustina Tordesillas.	2
Un caballero.	2 50
Ruperto Diago de Vicente.	5
D. Valentín de Diego y Molins.	3
D. Andrés Fernández Martín.	1
D. Juan Richi.	3
El M. de S.	125
Dña Carmen y Dña Joaquina Macías.	50
D. S. de P. y M.	5
D. Pedro Rodríguez.	50

D. Francisco Lastres.	25
D. E. de A.	50
D. Enrique Sánchez Rodríguez.	10
D. Luis Alvarez Alvistur.	25
D. C. B.	25
D. J. Juliá.	5
D. Manuel del Valle.	5
D. P. F. Russ.	50
D. P. F. G.	20
D. Víctoriano G.	5
Los operarios de la sombrerería de los Sres. Guevara.	10 50
Un suscriptor de LA CORRESPONDENCIA.	4 50
D. Juan A. Neira.	25
D. José Pérez Negro.	5
Una familia caritativa.	25
D. Carlos Marfori.	25
D. Federico de Mata y Garcíaz.	25
D. Pascual Toledo.	5
D. Miguel García Camba.	10
D. R. H.	3
D. Francisco Vila.	5
D. Antonio Aguelo y Ramos.	25
D. Tomás San Juan.	20

Nota. Por un error involuntario aparece en la lista de ayer el nombre de don José María Fabié, en lugar de don Antonio.

VACUNACION.

CENTRO ESPAÑOL. Todos los días, de 10 a 12 y de 3 a 6 de brazo a brazo ó de lanza de ternera, legítima. Se remiten tubos a provincias.

FLOR BAJA, 4 y 6. PRAL.

PARCHES RIVE. Curación radical de heridas ó quebraduras y relajaciones de la mata. Dr. Mir. Horne de la Mata, 16. pral.

PARCIALMENTE. — GABINETE PESTICOR AMUEBLADO. Pelayo, num. 3, segundo.

GABINETE CON ALCOBA PARA DOS O TRES CABALLEROS. Horne de la Mata, 9, 2º dcha.

MA PARA SU CASA. ADUANA, 22, lechería.

DINERO MODICO A PASIVOS. Activos, y sin retención a militares. Mayor, 40. pral.

SE VENDE UN CABALLO ESTRELLA. Sillón y coche. Tiente 9 dedos de alzada. Pez, 46-1.

EN PRECIO SUMAMENTE EMODICO, habitación amueblada para un caballero. Pelayo, num. 68, pral. dcha.

QUE CEDE UNA TIENDA DE DOS huecos con habitación, cerca de la Puerta del Sol. Borradores, 7 dpto., portería de ránzano.

QUE DESEA UNA ADMINISTRACIÓN de fincas urbanas ó cotización particular decente en esta corte, con o sin fianza. Pelayo, 2 y 4, pral. izqda.

Dentro de un guardapolvo siempre se guarda el rizo del difunto ó el de la amada.

Y según esto, shay quien no necesita un guardapolvo.

LOS TIROLESES, ATOCHA 27.

BONARES DE CUBA. — SE VENDEN diez mil duros. Relatores 26, p. dcha. De 9 a 1.

SE VENDEN DOS HERMOSAS Sillinas de caballo 100 arrobas próximamente, en 400 rs. una. Serrano, 44, tienda.

EN EL SITIO MAS PREDILECTO de esta corte, se vende un alquiler de 1000 pies, sin que se haya anunciado antes deseo de realizarlo. Informar Centro de contratación, Cámera, 24, pl. de 4 a 5 tarde, 6 carta.

AVISO IMPORTANTE.

Quien necesite comprar zafatas para aciote y miel por sus intereses, no deje de ver ántes las construidas en la hojalatería de los Mostenses. Se remiten á provincias. Isabel la Católica, 35, Madrid.

CASA DE TEVA. BAÑOS Y AMORA. — Se arrienda la dehesilla situada en el término jurisdiccional de Olivencia, feligresía de la villa de Santo Domingo, en la provincia de Badajoz, poblada de arbolado de encina y alcornoque, y con aprovechamiento de pasto, labor y bellota. Se anuncia al público á fin de que los que deseen interesar en el arriondo lo efectúen presentando proposiciones hasta el 25 del corriente, á las doce del día, en pie de certificado en la casa del administrador D. José Aguilera y Maestre, en Villanueva del Fresno, 6 en Madrid en la confidencia plaza del Conde de Miranda número 1, en cuyos puntos está de manifiesto el pliego de condiciones.

La casa se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más ventajosa ó descomunal las todas caso de no concertártelas admisibles.

BOMADA DE BARIGO para uso de veterinaria. — Se vende en toda España ó Islas adyacentes. Su autor, Rubio, 32. Madrid. Casa, 8.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS. Unicosa cocinera que habla francés ó inglés y buenas informes. Claudio Coelle, 3, 2º.

SE NECESITA UN INDIVIDUO de reemplazo anterior al de 1873. Campomanes, 11, cto. 4, 4.

MA PARA SU CASA. O LA A de los padres. Abades, 91 y 26, cto. 2º, núm. 4.

SUSCRICION

EN FAVOR DE LOS INUNDADOS DE SEVILLA.

NOMBRES.	PESETAS
D. C. C. A.	10
Dona Gregoria Munita.	2 50
D. Faustino Urdaz.	500
D. J. P.	3
D. J. G.	3
D. José Morelos Rodríguez.	3
D. José Nava.	5
Dona Juana Enarraga.	10
Dona Eugenia Cuelas.	5
Dona Valentina Caminal.	3
D. Federico P. Bobadilla.	15
Los niños Gonzalo y Hortensia Boix.	5

Dña M. P. A.	2 50
D. R. P.	5
Sres. García, Montes y Alvarez.	50
D. J. N. de Achú.	100
D. José Gil y Hermoso.	100
D. Valentín González de Cordero y González.	2 50
D. Nemesio Agudo.	5
D. Antonio Calderón y Lehram.	2 50
D. Carlos Díaz Argüelles.	5
El niño Felipe Aranay Vivanco.	5
D. Francisco de Paula Ramos.	5
D. Bonifacio Fernández, Pbro.	2 50
D. Victoriano Calindo.	2
Dña Agustina Tordesillas.	2
Un caballero.	2 50
Ruperto Diago de Vicente.	5
D. Valentín de Diego y Molins.	3
D. Andrés Fernández Martín.	1
D. Juan Richi.	3
El M. de S.	125
Dña Carmen y Dña Joaquina Macías.	50
D. S. de P. y M.	5
D. Pedro Rodríguez.	50

D. Francisco Lastres.	25
D. E. de A.	50
D. Enrique Sánchez Rodríguez.	10
D. Luis Alvarez Alvistur.	25
D. C. B.	25
D. J. Juliá.	5
D. Manuel del Valle.	5
D. P. F. Russ.	50
D. P. F. G.	20
D. Víctoriano G.	5
Los operarios de la sombrerería de los Sres. Guevara.	10 50
Un suscriptor de LA CORRESPONDENCIA.	4 50
D. Juan A. Neira.	25
D. José Pérez Negro.	5
Una familia caritativa.	25
D. Carlos Marfori.	25
D. Federico de Mata y Garcíaz.	25
D. Pascual Toledo.	5
D. Miguel García Camba.	10
D. R. H.	3
D. Francisco Vila.	5
D. Tomás San Juan.	20

(Continuar)

E. B. ASSENAC
64 RUE J. J. ROUSSEAU.—PARÍS.

Representante de productos de España. Se dedica también á la compra al contado de cuantos pedidos se le hagan, por insignificantes que sean, referentes á esta plaza.

PRINCIPAL, 5 Y 4.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

Doble magnesia calcárea, anti-biliosa y efervescente, preparada por R. Hernandez.

Usada como espíritu la instrucción, se combaten las gastritis y otras afecciones del estómago.—Precios 5 y 10 rs. frasco. Depósitos: Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29; Arenal, 3, y Serrano, 2.—Alcántara, Mayor, 22.

CARROS DE MUDANZA de P. Delrieu, Arenal, 7, San

SE VENDE UN CABALLO ESTRELLA. Sillón y coche. Tiente 9 dedos de alzada. Pez, 46-1.

EN PRECIO SUMAMENTE EMODICO, habitación amueblada para un caballero. Pelayo, num. 68, pral. dcha.

SE CEDE UNA TIENDA DE DOS huecos con habitación, cerca de la Puerta del Sol. Borradores, 7 dpto., portería de ránzano.

QUE CEDE UNA TIENDA DE DOS huecos con habitación, cerca de la Puerta del Sol. Borradores, 7 dpto., portería de ránzano.